

Informe de Comisario

A los Accionistas de
JAMES BROWN PHARMA C.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **JAMES BROWN PHARMA C.A.**, (Una Compañía constituida en Quito, Ecuador el 25 de junio de 1980, con el nombre de JAMES BROWN PRODUCTOS VETERINARIOS C.A. Su objeto social es la importación, exportación, fabricación, comercialización al por mayor o menor de productos farmacéuticos, agropecuarios, fármaco-veterinarios agrícolas y pecuarios; así como la compra - venta de materias primas relacionadas con su actividad comercial. Con fecha 15 de septiembre del 2003, la Compañía cambió a su denominación actual JAMES BROWN PHARMA C.A.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **JAMES BROWN PHARMA C.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revise, con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía, el cual incluye una opinión no calificada. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad no es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.

A continuación se transcribe los párrafos de información adicional expresada por los Auditores Independientes en su informe borrador de auditoría.

- "Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención del lector, a la nota 3.24 a los estados financieros, donde la compañía informa que debido a que en marzo 17 de 2020, en el Ecuador se declaró Estado de Excepción, ante la emergencia sanitaria por el virus COVID 19, la compañía se acogió a las disposiciones legales y está evaluando la situación y las estrategias futuras".

3. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **JAMES BROWN PHARMA C.A.**, de conformidad con en estas normas.
4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **JAMES BROWN PHARMA C.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Como parte de mi revisión, obtuve documentación de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
 - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero del 2019, se aprueba al Gerente General para que ceda y transfiera a favor de la compañía **MEGALABS PHARMA S.A.**, los derechos sobre el Registro sanitario del producto No. 366900713 denominado **SINDLOR 200 mg Capsulas blandas** de propiedad de la compañía por un valor de **US\$5,000 dólares americanos**.
 - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril del 2019, se aprueba la distribución de dividendos de las utilidades acumuladas del año 2013 por **US\$79,814** y que se efectúe la distribución de un primer abono de las utilidades acumuladas del año 2014 por un monto de **US\$200,000**
 - Con fecha, 2 de septiembre del 2019, Mediante Acta de Junta Extraordinaria de se aprueba la distribución de dividendos por **US\$120,000**, de las utilidades acumuladas del año 2014.
 - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de noviembre del 2019, se aprueba al Gerente General para que dé en venta un vehículo de propiedad de la empresa marca Chevrolet modelo Trailblazer Premier AC 2.8. 5p 4x4 TA diesel placas PDL 2206 por un valor de **US\$49,000 dólares americanos**.

La Administración de la Compañía ha cumplido con todo lo dispuesto en las Juntas Ordinarias y Extraordinarias celebradas por la Compañía.

RMLN 

6. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **JAMES BROWN PHARMA C.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.
7. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la Administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2019. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o fraude que pudieran existir.
8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2019. Las observaciones y recomendaciones determinadas fueron puestas a consideración de la Administración en forma verbal durante el transcurso de mi revisión.
9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
10. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes y con el informe de la Gerencia, y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.


Mayo 20 del 2020
Quito, Ecuador


Lcdo. Rudel Marcelo León N.
COMISARIO
R.N.C.P.A. No. 29965



JAMES BROWN PHARMA C.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>CORRIENTE:</u>		
Instrumentos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	407,989	207,492
Inversiones Temporales	10,337	4,746
Cuentas por cobrar comerciales y otras		
cuentas por cobrar	4,714,007	3,776,304
Inventarios	3,870,339	4,572,253
Activos por impuestos corriente	7,413	13,577
Otros activos corrientes	35,732	29,005
Total del activo corriente	9,045,817	8,603,377
<u>NO CORRIENTE:</u>		
Propiedad, planta y equipos	10,152,445	9,738,372
Activos por derecho de uso	367,440	-
Activo por impuestos diferidos	123,465	64,146
Otros activos no corrientes	-	8,358
Total del activo no corriente	10,643,350	9,810,876
Total del activo	19,689,167	18,414,253



JAMES BROWN PHARMA C.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

PASIVO	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Obligaciones con instituciones financieras	856,980	921,791
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,612,530	2,102,681
Pasivos por impuestos corriente	235,795	201,424
Beneficios definidos para empleados	524,221	350,754
Otros pasivos corrientes	863,925	211,649
Total del pasivo corriente	4,093,451	3,788,299
NO CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Obligaciones con instituciones financieras	3,120,348	2,963,473
Beneficios definidos para empleados	1,936,708	1,890,544
Obligaciones con accionistas	54,064	116,904
Otros pasivos no corrientes	260,929	-
Pasivos por impuestos diferidos	42,905	44,972
Total del pasivo	9,508,405	8,804,192
PATRIMONIO:		
Capital asignado	3,121,000	3,121,000
Reserva Legal	1,036,212	915,929
Reserva Facultativa	8,084	8,084
Reserva de capital	370,684	370,684
Aportes para futuras capitalizaciones		
Resultados acumulados		
Efectos NIIF	682,303	682,303
Otros resultados integrales	1,064,123	893,716
Resultados acumulados	3,898,356	3,618,345
Total Patrimonio	10,180,762	9,610,061
	19,689,167	18,414,253

JAMES BROWN PHARMA C.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas netas	18,226,390	17,233,095
Otros ingresos	393,454	144,212
	<u>18,619,844</u>	<u>17,377,307</u>
COSTO DE VENTA	(11,460,489)	(11,089,947)
	<u>7,159,355</u>	<u>6,287,360</u>
Margen bruto		
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de administración y ventas	5,238,832	4,037,814
15% Participación trabajadores	232,901	280,256
Gastos financieros	367,852	381,169
	<u>(5,839,585)</u>	<u>(4,699,239)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>1,319,770</u>	<u>1,588,121</u>
IMPUESTO A LA RENTA:		
Impuesto a la renta corriente	460,058	437,564
Impuesto a la renta diferido	(61,384)	(52,272)
	<u>(398,674)</u>	<u>(385,292)</u>
UTILIDAD, neta	<u>921,096</u>	<u>1,202,829</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	170,407	28,901
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>1,091,503</u>	<u>1,231,730</u>